
MISCELÁNEA

Desde que me aficioné a rebuscar noticias viejas, desempolvando archivos, ya de protocolos, ya de Catedrales o Parroquias, casi siempre fui en busca de datos concretos, encaminados a un fin premeditado; pero conforme salía lo buscado, iban apareciendo otras noticias históricas, artísticas y hasta sólo de costumbres más o menos desconocidas y nunca las deseché, sino que las iba tomando y me servían para trabajos sueltos, artículos, memorias y muchas veces sólo para dar a eruditos amigos que estudiaban asuntos relacionados con lo por mí encontrado. Tal me ocurrió con el hallazgo de la Camacha, célebre hechicera Montillana, que facilité a D. Agustín González Amézua, para sus comentarios al *Diálogo de los Perros* del príncipe de los Ingenios; y muchas noticias de la familia de Cervantes que aprovecharon D. Francisco Rodríguez Marín y D. Norberto González Auriolés y muchas más que han publicado D. José Gestoso y D. Narciso Sentenach, y tantos otros amigos míos a quienes he ayudado y que han tenido la atención de consignarlo así en libros importantísimos.

Esto mismo vengo haciendo en los archivos parroquiales de Toledo, donde busco noticias de carácter artístico, con abundante resultado, pero entre ellas salen otras referentes a escritores, a acontecimientos y a topografía de la población, y no se me han de quedar en el tintero; pero así como antes las daba a otros, ahora pienso darlas a la generalidad, a cuantos quieran aprovecharlas, y esto lo haré mediante su inserción en el *Boletín Oficial* de nuestra Academia, por medio de artículos cortos y a veces sin más que las noticias escuetas y dando manos a la obra, empiezo hoy con una noticia curiosa referente al célebre cronista Esteban de Garibay, que he encontrado en el archivo de la Magdalena.

I.—Esteban de Garibay.

En 7 de Diciembre de 1624 y ante el escribano Rodrigo Alvaro de la Hoz, otorgó su testamento, en Toledo, Alonso de Montoya, Secretario jubilado del Santo Oficio de la Inquisición de Sevilla.

Este documento es interesante desde sus comienzos, pues por él se demuestra que los Montoyas, apellido que tuvo en Toledo mucha extensión y lo llevaron hombres tan notables como el orfebre Alejo de Montoya, era originario de las comarcas del Norte, pues el testador era hijo de Bartolomé de Montoya, natural del lugar de Arbigano, provincia de Alava, aunque casado con la toledana Luisa Ramírez. Los bisabuelos paternos eran también de Arbigano y se llamaban Pedro Fernández de Montoya y Juana Sáez de Perea, y por parte de madre, el bisabuelo Hernando de Valladolid, aunque vecino de Toledo, era vizcaíno y la bisabuela toledana, se llamaba Gracia Rodríguez, y era hija del Maestro Juan Bosque y de Catalina García, ambos toledanos.

Se manda enterrar en la parroquia de la Magdalena, «en la sepultura que es de mis padres, que tiene una losa con letrado que lo advierte», si antes no hubiera alcanzado entierro en la Catedral, «donde tengo particular devoción de enterrarme, y si tuviere efecto la dicha gracia y se me pudiere poner losa con letrados y mis armas, mis albaceas la pongan blanca en él y con ellas como se acostumbra.»

Tenía Montoya un hermano llamado Bartolomé, casado con D.^a Isabel de Morera.

Fué Montoya casado dos veces; la primera con D.^a Isabel de León, que murió en Sevilla, y la segunda con D.^a Isabel de Chaves, con quien casó en 1606, y que era viuda del jurado de Toledo Andrés Díaz, familiar del Santo oficio, de quien llevaba hijos, y entre otros Fr. Francisco de Chaves.

Dejaba varias mandas y entre ellas 50 ducados a Diego Gallo, acuñador de la casa de la Moneda; a Juan de Montoya, hijo de Diego de Montoya, natural de Arbigano, dejaba lo bastante para que acabase la carrera y se ordenara de sacerdote. Este seguía los estudios en casa del testador, de quien el Diego de Montoya era sobrino, y a éste le dejaba 100 ducados. Mandaba 100 ducados a Ana de Oro, viuda, hija de Catalina de Oro y nieta de D.^a Juana de Montoya su hermana, y 50 a María de Oro, mujer de Diego Bosque, acaso hermana de Catalina, pues dice ser hija de D.^a Juana de Montoya.

Deja por heredera a su alma, fundando una memoria de dotes para casamiento de parientes suyas. Son albaceas; su mujer, Juan Méndez de Chaves, hermano de ésta; el Licenciado Bernabé Correa de Silvela y Juan Rodríguez Monforte. Todo lo anterior-

mente relacionado es importante o por lo menos curioso en cuanto se refiere a los Montoyas y ahora entra lo interesante con relación a Esteban de Garibay.

En primer lugar deja mil ducados a D.^a Bernardina de Garibay su sobrina, hija de D. Luis de Garibay y de D.^a Mariana de Borja, y después estampa la siguiente importantísima cláusula.

«Item declaro que he sido tutor de las personas y bienes de don Pablo de Desso y de Doña Luisa María de Desso mi sobrino hijo de Pedro González de Desso y de Doña Luisa Garibay mi sobrina de la qual tutela he dado cuenta ante el señor Alcalde mayor y exonerádome de ella por ante Melchor de Galdo, escribano del secreto, mando que si yo no hubiere acabado de pagar el alcance que se me hizo, se paguen de mis bienes y se entreguen los bienes que están en pie y ser advertidos en la dicha cuenta, excepto once cuadernos de un libro que escribió el señor Esteban de Garibay Çamelloa, Coronista de su Magestad de su mano y letra, que uno es el índice, los cuales nunca se han impreso y son de mucho valor y estima: declaro son de los dichos menores por ser nietos del dicho coronista y que éstos no se den a los tutores nuevos ni se muestren a nadie porque tratarán de su impresión y no conviene otro los vea sino que se le entrieguen teniendo edad y que conozcan lo que es y dispongan a su voluntad y en el ínterin esten en poder de el licenciado Correa de Sirvela, uno de mis albaceas.»

II.—El Obispo de Maxulea.

El obispo *in partibus* de este título, auxiliar de la Archidiócesis de Toledo, se llamó D. Andrés Núñez Monteagudo y fué hijo de D. Pedro Núñez Risueño y de D.^a Ana Blasco. Nació en San Juan de Villamalea, obispado de Cartagena, y murió en Toledo en 25 de febrero de 1761, habiendo testado en buena salud ante el escribano D. Simón Gabriel de Romani, canónigo y del consejo de Su Majestad, en 14 de Junio de 1760, dejando aparte otra disposición testamentaria en un Memorial, fechado en Toledo en 15 de agosto del mismo año. Fueron testigos del testamento José Díaz Romero, notario apostólico, Julián de Mora y José García, vecinos de Toledo; declara herederos a D. Juan Díaz, D. Pedro Fr. Pinar y D. Francisco Almonacid Valero su capellán, y para cumplir su voluntad nombra albaceas al deán de la Catedral Primada